



Edin Mantilla Castillo
Auditor Externo SC - RNAE 027

GUAYAQUIL - ECUADOR

30 de Julio del 2001

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

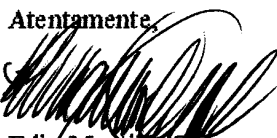
A los señores Accionistas de la Compañía
"EXPORTACIONES ACMANSA CIA. ANONIMA"

He auditado el balance general adjunto de la Compañía; "EXPORTACIONES ACMANSA CIA. ANONIMA", al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoría.

Mi auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libre de errores importante. Una auditoría incluye sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía; "EXPORTACIONES ACMANSA CIA. ANONIMA", al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,



Edin Mantilla Castillo
C.P.A. 1755

EXPORTACIONES ACMANSA CIA.ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DEL ACTIVO

	Anexo		
	No.		
ACTIVO CORRIENTE:			
DISPONIBLES:			4,681.82
Caja y Bancos	3	<u>4,681.82</u>	
EXIGIBLES:			253,632.04
Ctas. y Doc. Por Cobrar	4	<u>253,632.04</u>	
REALIZABLES:			31,540.56
Inventarios	5	<u>31,540.56</u>	
DIFERIDOS:			104,769.50
Pagos Anticipados	6	32,376.23	
Impuestos Diversos	-	1,451.27	
Otros Activos	-	<u>70,942.00</u>	
Total Activo Corriente			<u>394,623.92</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			
FIJO:			33,298.42
Bienes Depreciables	7	59,195.67	
Menos:			
(-) Depreciación Histórica	7	<u>-25,897.25</u>	
Total Activo no Corriente			<u>33,298.42</u>
TOTAL CUENTAS DEL ACTIVO			<u>427,922.34</u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

EXPORTACIONES ACMANSA CIA.ANONIMA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

	Anexo No.		
PASIVO CORRIENTE:			
EXIGIBLES A CORTO PLAZO:			373,296.31
Deudas Bancarias y Financieras	8	215,890.58	
Ctas. y Documentos por Pagar	9	155,437.44	
Pasivos Acumulados	10	1,778.73	
Impuestos Diversos	-	<u>189.56</u>	
Total Pasivo Corriente			<u>373,296.31</u>
 PASIVO NO CORRIENTE:			
EXIGIBLES A LARGO PLAZO:			7,649.96
Ctas. Accionistas o Socios	-	<u>7,649.96</u>	
 PATRIMONIO:			46,976.07
Capital Social	-	240.00	
Reserva Legal	-	159.72	
Reserva Facultativa	-	1,229.23	
Reexpresión Monetaria	-	35,610.34	
Superávit Patrimonial	-	3,762.32	
P/G. Acumuladas	-	2,411.04	
P/G. del Ejercicio	-	<u>3,563.42</u>	
Total Pasivo no Corriente			<u>54,626.03</u>
 TOTAL CTAS. DE PASIVO Y PATRIMONIO			<u><u>427,922.34</u></u>

(*) Ver Notas a los Estados Financieros.

EXPORTACIONES ACMANSA CIA.ANONIMA

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

INGRESOS:		
VENTAS BRUTA:		-4,031,708.48
Cacao	-3,936,248.65	
Café	<u>-95,459.83</u>	
EGRESOS:		
COSTO DE VENTA		3,779,823.67
Cacao	3,704,943.19	
Café	74,848.50	
Arroz	<u>31.98</u>	
Utilidad Bruta		<u>-251,884.81</u>
GASTOS DE EXPORTACION	33,259.19	238,148.39
GASTOS GENERALES	<u>204,889.20</u>	
Utilidad		<u>-13,736.42</u>
Más/Menos:		10,173.00
GASTOS FINANCIEROS	28,526.48	
OTROS INGRESOS (no operacionales)	-27,876.28	
OTROS GASTOS (operacionales)	11883.21	
RESERVA POR EXP.A LA INFLACION	<u>-2,160.41</u>	
Utilidad del Ejercicio		<u><u>-3,563.42</u></u>

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

DEMOSTRACION DE LAS VENTAS

CACAO	Ventas	
	Exterior	Locales
Asc	-271,442.13	
Ass	-1,304,534.27	
Asss	-437,284.58	-107,349.27
Asc M.L.		-1,381,240.20
Eximore		-3,448.39
La Universal		-267,973.21
Nestle S.A.		-162,976.60
	<u>-2,013,260.98</u>	<u>-1,922,987.67</u>
CAFÉ		
Ctes. Varios		-1,686.40
Rta. Varios		-40,414.64
Ctes. Pilado		-1,626.30
Rta. Cáscara		-44.46
Ctes. Cáscara		-101.40
Rta. Pilado		-10,293.22
Lavado		-30,633.44
	<u>0.00</u>	<u>-84,799.86</u>
Subprod.		-10,659.97
	<u>0.00</u>	<u>-95,459.83</u>
subtotales	<u>-2,013,260.98</u>	<u>-2,018,447.50</u>
t/ventas		<u><u>-4,031,708.48</u></u>

EXPORTACIONES ACMANSA CIA. ANONIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

	CAPITAL social	en trámite	RESERVAS legal	facultativa	SUPERAVIT patrimonial	reexpresión	RESULTADO acumulado	BALANCE
Saldo al 31 de diciembre de 1999	307.28	7,374.82	35.05	48.75	1,382.84	34,033.55	3,449.89	46,632.18
Disminución por Brecha	-67.28	-	-	-	-	-	-	-67.28
Traspaso	-	-7,374.82	-	-	-	-	-	-7,374.82
Aumento Reservas	-	-	124.67	1,180.48	-	-	-	1,305.15
Reserva Patrimonial	-	-	-	-	2,379.48	-	-	2,379.48
Reexpresión Monetaria	-	-	-	-	-	1,576.79	-	1,576.79
Resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-1,038.85	-1,038.85
P/G. del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	3,563.42	3,563.42
Saldos al 31 de diciembre del 2000	240.00	0.00	159.72	1,229.23	3,762.32	35,610.34	5,974.46	46,976.07

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

EXPORTACIONES ACMANSA CIA.ANONIMA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE:

Operaciones:

- Resultados del Ejercicio	3,563.42
- Gastos que no requieren desembolso	
capital de trabajo:	
a)Depreciación, neta	3,935.73
b)Aumento Ctas.patrimoniales por C.M.	<u>3,936.28</u>
	11,455.43

Capital Social	-67.28
Ctas. accionistas o socios	275.14
Reserva Legal	124.67
Reserva Facultativa	1,180.48
Resultados Acumulados	<u>-1,038.85</u>
	11,929.59

CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:

Bienes no depreciables	1,240.83
Bienes depreciables	<u>-5,420.18</u>
	-4,179.35

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

7,750.24

RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS (DISMINUCIONES):

Caja y bancos	4,306.49
Ctas. y documentos por cobrar	61,239.42
Inventarios	8,635.08
Pagos anticipados	5,872.49
Impuestos diversos	1,261.71
Otros activos	70,942.00
Deudas bancarias y financieras	-75,341.71
Ctas. y documentos por pagar	-69,158.66
Pasivos acumulados	<u>-6.58</u>

AUMENTO EN EL CAPITAL DE TRABAJO:

7,750.24

(*) Ver notas a los Estados Financieros.

EXPORTACIONES ACMANSA CIA.ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000 (Expresado en Dólares)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución.-

En la ciudad de Guayaquil, Cabecera del Cantón del mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y ocho ante el Abogado Francisco Coronel Flores, Notario Vigésimo Noveno del Cantón, que en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo por el cual conste la Constitución de una compañía anónima denominada; EXPORTACIONES ACMANSA CIA.ANONIMA.

Con la denominación de EXPORTACIONES ACMANSA CIA.ANONIMA, se constituye una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana, que tiene como objeto dedicarse a la importación exportación, compra, venta, comercialización y distribución de café y cacao. Además se dedicará a la importación, compra-venta, distribución y comercialización de ruedas, llantas cubiertas, baterías y sus accesorios, automotores, tractores, camiones, naves y aeronaves nuevas o usadas sus repuestos y accesorios, y otras más actividades.

La compañía tiene su domicilio principal la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, pero podrá establecer sucursales o agencias dentro y fuera del País.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la Escritura de Constitución de la Compañía en el Registro Mercantil.

El capital social de la compañía es de cinco millones de sucres, dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador a los veinte días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho, ante el Doctor Miguel Vernaza Requena, Abogado, Notario, Titular, Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, se procede a realizar el aumento del capital social y reforma de los estatutos de la compañía; EXPORTACIONES ACMANSA CIA.ANONIMA, en la suma de un millón de sucres, mediante la aportación de un bien mueble, emitiendo un mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de un mil sucres cada una de manera que la compañía girará en el futuro con un capital social de seis millones de sucres.

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador el veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y nueve, ante el Abogado Francisco Coronel Flores, Notario Vigésimo Noveno del Cantón; la Junta General Extraordinaria de Accionistas decide aumentar el capital autorizado en la suma de ciento cuarenta y cuatro millones de sucres a la Compañía; EXPORTACIONES ACMANSA CIA.ANONIMA.

A la fecha del cierre del presente ejercicio económico el capital social de la Compañía; Exportaciones Acmansa Cía. Anónima, asciende a la cantidad de doscientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

BASES DE PRESENTACION:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con el aval de la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, coincidiendo dichas normas en los aspectos importantes con principios de contabilidad de general aceptación.

El Gobierno Ecuatoriano a través de Ley emitida en marzo del 2000, dispuso la aplicación del Esquema de Dolarización, el cual consistía en la sustitución de los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) por US dólares; fijando la tasa de cambio de S/25.000 por USD 1.00.

Bajo esta Ley, se establece que toda persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad convierta sus estados financieros de sucres a dólares por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del 2000, y mantenga sus registros contables en US. Dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, la compañía convirtió a US dólares el balance general expresado en sucres al 31 de diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de S/19.820 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19,525.89 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias.

a) AJUSTES Y CONVERSIÓN A DÓLARES ESTADOUNIDENSES:

Las cuentas de la compañía, que fueron llevados en sucres hasta el 31 de marzo del 2.000 han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante la aplicación y normativas establecidas en la NEC No. 17 "Conversión de los Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Esta norma establece los siguientes procedimientos de ajustes y conversión:

- 1) Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
 - 2) Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser positivo, y el 31 de marzo del 2000.
 - 3) Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
 - 4) Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del resultado del
-

período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1.00 establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son contabilizadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos correspondan a la corrección del efecto de la brecha entre la inflación y devaluación acumulada, al 31 de diciembre de 1999, y la cuenta de resultado por exposición a la inflación del estado de resultado, cuando se trate de ajustes por inflación y reexpresión por la corrección de brecha entre la inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Con el propósito de la conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior con relación a la depreciación y amortización de estos activos, se basan en el valor histórico o reexpresado de dichos bienes que tenía al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas contables que rigieron a dicha brecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC. No. 17, la contabilidad en dólares se inició con base a la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, por este motivo, para fines de información de los estados de cambio en el patrimonio y del cambio de la situación financiera, la compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales en dichos estados calculados a la tasa de cambio de S/19,525.89 por US\$1.00

b) INVENTARIOS:

Se encuentra valorados y registrados al costo de mercado. Y éstos se determinan por el método del costo promedio. En este rubro además se incluye el ajuste por inflación, puesto que los mismos se encuentran registrados al valor de mercado.

c) ACTIVO FIJO:

Están registrados al costo de adquisición, más los efectos por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC.) No. 17.

d) DEPRECIACIÓN:

La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada del respectivo activo y los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno cuyos porcentajes anuales son los siguientes:

Edificio	5%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de Oficina	10%
Equipo de Computación	10%

e) MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS:

Los gastos de mantenimiento y renovaciones en general se cargan a la cuenta de Activo Fijo, mientras que los reemplazos, reparaciones, mantenimiento y otros conceptos que no extiendan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de gastos de operaciones cuando se incurren.

f) RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los efectos de la aplicación de la Norma de Contabilidad No. 17 de activo no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el período comprendido desde la fecha de la transacción al 31 de diciembre de 1999.

g) IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALS:

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional el cual fue derogado a partir del 1 de enero del 2001. Este tributo fue registrado de Enero a agosto del 2000 con cargo a los resultados. El impuesto pagado de septiembre a diciembre del 2000 fue registrado en cuentas por cobrar, con el propósito de presentar antes las autoridades tributarias un reclamo de pago indebido.

REALIZACION:

El ingreso es reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base o forma de mediación del principio de realización. Este principio se considera realizado considerando ciertas modalidades de perfeccionismo jurídico, criterios económicos y otras normas técnicas pertinentes e importantes.

EVENTOS SUBSECUENTES:

El Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 13 del 2000, emitió la Resolución No. 921, y resolvió que el saldo de la cuenta " RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN " sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según sea el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta año 2000. Esta situación originó que representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias, presenten antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Amparo Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal declaró la nulidad de la Resolución No. 921 y el 15 de marzo del 2001, el Servicio de Rentas Internas impugnó este fallo ante el mismo Tribunal.

3.- CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta.de caja y bancos se forma de la siguiente manera:

Caja General		3,702.80
Bancos		979.02
Austrobank	812.18	
Unión Planters Bank	<u>166.84</u>	
B/G		<u><u>4,681.82</u></u>

4.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. se forma de la siguiente manera:

Cientes		250,325.10
Atlantic	1,948.17	
Colonial Cocoa	49,816.03	
Exp. e Imp. González	185.16	
La Universal	8,618.88	
Walter Matter	99,195.75	
Zambrano Martin	334.91	
Diversos	90,944.03	
	<u>251,042.93</u>	
Menos:		
Provisión Ctas. Incobrables	<u>-717.83</u>	
Diversos		1,998.00
Acosta Marcos	200.00	
Alvarez Simon	200.00	
Flect Call	230.00	
Max Mancero	168.00	
Pingui Ricardo	200.00	
Pinos Fernando	104.00	
Puglia Segundo	800.00	
Otros	<u>96.00</u>	
Ant. y Ptnos. a/f empleados		<u>1,308.94</u>
B/G		<u><u>253,632.04</u></u>

5.- INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de inventarios se forma de la siguiente manera:

Productos		
Cacao		24,910.16
Materiales, etc.		6,630.40
Sacos vacíos	5,300.40	
Cilindros de gas	880.00	
Materiales para fumigación	450.00	
B/G		31,540.56

6.- PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. se forma así:

Proveedores		30,379.56
Acosta María de	3,522.00	
Acosta J. L.	6,937.92	
Polanco Antonio C.	2,100.00	
Export. CC. de arriba	12,674.28	
Veliz Walter	2,800.00	
Mosquera Aurelio	610.00	
Jimenez Viviana R.	200.00	
Carvajal Washington	159.98	
Camacho Consuelo	142.00	
Torres Alberto	269.00	
Plaza Julio	200.00	
Diversos	764.38	
Seguros Generales		1,996.67
Seguros Río Guayas	527.21	
Copseguros del Ecuador	1,469.46	
B/G		32,376.23

7.- ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIONES:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de activo fijo y depreciaciones presenta las siguientes variaciones:

	PROPIEDADES			DEPRECIACIONES					
	saldos 31/12/99	cargos	créditos	saldos 31/12/00	saldos 31/12/99	cargos	créditos	saldos 31/12/00	BALANCE
NO DEPRECIABLES									
Terrenos	1,240.83		-1,240.83	0.00				0.00	0.00
DEPRECIABLES									
Herramientas	708.40		-708.40	0.00	-314.60	314.60		0.00	0.00
Vehículos	7,751.16		-7,751.16	0.00	-5,847.67	5,847.67		0.00	0.00
Maquinarias y Equipos	22,641.41	11,108.38		33,749.79	-7,073.90		-6,748.14	-13,822.04	19,927.75
Muebles y Enseres	5,106.84	2,327.38		7,434.22	-1,869.42		-1,570.68	-3,440.10	3,994.12
Equipos de Computación	3,179.60	4,367.91		7,547.51	-1,870.01		-2,269.79	-4,139.80	3,407.71
Equipos de Comunicación	8,692.65	1,771.50		10,464.15	-3,110.21		-1,385.10	-4,495.31	5,968.84
Edificios	5,695.42		-5,695.42	0.00	-1,875.71	1,875.71		0.00	0.00
subtotal	53,775.48	19,575.17	-14,154.98	59,195.67	-21,961.52	8,037.98	-11,973.71	-25,897.25	33,298.42
B/G	55,016.31	19,575.17	-15,395.81	59,195.67	-21,961.52	8,037.98	-11,973.71	-25,897.25	33,298.42

NOTA REFERENCIAL:

A las reversiones que se anotan, en el presente cuadro, le falta lo relacionado a la Cta. "Superávit Patrimonial" costo estimado de \$16.000.- Para el año 2001 Para el año 2001 y de acuerdo a la calculación por los años anteriores, se procederá hacer dicha reversión en base a la norma NEC. 17

8.- DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. deudas bancarias y financieras se forma de la siguiente manera:

Bancarios		
Bco. del Austro-Sobregiro		23,449.66
Documentos		192,440.92
Bco. del Austro (**)	57,000.00	
Bco. del Austro (*)	<u>135,440.92</u>	
B/G		<u>215,890.58</u>

Notas Referenciales:

(*) Préstamo Hipotecario

Vto. Mar.8.2001

Capital

129,919.35

Intereses

5,521.57

135,440.92

Prendas

Edif.donde funciona la Cía.

Km. 1.5 vía Durán-Tambo

Piladora María Lizbeth

Km. 8.5 vía Durán-Tambo

Casa ubicada en la Cdla La FAE.

Mz.23 - S.10

Hacienda El Triunfo

Km.3.5 vía El Triunfo-Bucay

(**) Préstamo sobre Firma

Vto. Feb.20.2001

9.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. se forma así:

Cientes	
Acosta Douglas	3,697.60
Vásconez Carlos	21,083.82
Acosta Edwin	4,056.00
Piladora Ma.Lisbet	100,800.00
Mariduena Gaston	25,300.00
Otros	<u>500.02</u>
B/G	<u><u>155,437.44</u></u>

10.- PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. pasivos acumulados se forma de la siguiente manera:

Beneficios Sociales		196.15
IESS.	161.31	
Utilidades a empleados	<u>34.84</u>	
Provisiones		1,582.58
Seguro Rio Guyas	424.04	
Coopsegur del Ecuador	198.80	
Pacifictel	181.33	
Emelgur	<u>778.41</u>	
B/G		<u><u>1,778.73</u></u>